ACTA DE SUSPENSION No. 01

FECHA DEL ACTA	04 DE AGOSTO DEL 2026

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CA-SM-02932-2026
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de la Mujer y Equidad de Genero
CONTRATISTA	FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER SURGIR
C.C. o N.I.T	NIT. 807006645-5
REPRESENTANTE LEGAL	ALBEIRO JESUS GRANADOS VEGA
C.C. o N.I.T	C.C. No. 1.090.431.783 de Cucuta
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS EN MUJERES Y POBLACIÓN OSIGD Y/O ASOCIACIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL: "APRENDER PARA EMPRENDER: NORTE TERRITORIO DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.222.360.000)
PLAZO O DURACION	La duración del CONVENIO será de cinco (05) meses calendarios contados a partir del perfeccionamiento del convenio
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Convenio se ejecutará en el departamento Norte de Santander
RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicios del presente proceso de selección se ejecutará en el departamento Norte de Santander 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	XIOMARA XIMENA URON RINCON
INTERVENTOR (Externo)	NA
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE MARZO DEL 2026
ACTAS PREVIAS SUSPENSION Y REINCIACION	NA

OBSERVACIONES:

En San José de Cucuta, en las oficinas de la Secretaria de la Mujer y Equidad de Genero de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, se reunieron los suscritos a saber: **XIOMARA XIMENA URON RINCON**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cucuta, en su calidad de

ACTA DE SUSPENSION No. 01

Secretaria de la Mujer y Equidad de Genero (e) de la Gobernación de Norte de Santander, designada mediante Decreto de encargo No. 001381 del 29 de Julio, en uso de sus facultades legales de conformidad con la delegación contenida en el numeral 2, del articulo segundo del Decreto No 00073 del 15 de enero del 2024, quien para los efectos derivados del mismo se denominara EL DEPARTAMENTO de una parte; y por otra parte el contratista ALBEIRO JESUS GRANADOS VEGA, identificado con cedula de ciudadanía No. 88.236.458 de Cúcuta en calidad de representante Legal de la FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER SURGIR, identificada con el NIT.807006645-5, con el fin de suspender la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No. CA-SM-02932-2026, celebrado entre el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER SURGIR, a partir del 05 de agosto del 2026 por un plazo de un (1) mes calendario, de conformidad a las consideraciones y causas debidamente justificadas que se encuentran contenidas en documento anexo y que sintetizan a continuación:

En primer lugar, la coordinadora del proyecto, señora Genesis Hernández, sufrió una lesión que le impide temporalmente desarrollar con normalidad las funciones de coordinación, supervisión operativa, desplazamiento, articulación comunitaria y seguimiento técnico que le fueron asignadas dentro del equipo de trabajo.

La participación de la coordinadora resulta esencial para garantizar la adecuada planeación, organización, ejecución, seguimiento y disposición de los entregables correspondientes a cada una de las actividades previstas, especialmente aquellas relacionadas con los procesos de formación, sensibilización, participación comunitaria y entrega de dotaciones.

En segundo lugar, es necesario destacar que, como consecuencia de la situación de orden público derivada del conflicto armado que afecta diferentes zonas del departamento de Norte de Santander, se han presentado alteraciones que impiden o dificultan gravemente la ejecución de varias de las actividades contractuales.

Estas circunstancias representan un riesgo para la vida, la integridad y la seguridad de las personas beneficiarias, del equipo de trabajo, de los proveedores y de los demás actores vinculados al desarrollo del contrato.

Actualmente, no se cuenta con las garantías ni con las condiciones mínimas de seguridad requeridas para realizar desplazamientos, reuniones, jornadas de formación, capacitaciones, actividades de sensibilización, entrega de dotaciones y demás acciones presenciales contempladas dentro del proyecto.

ACTA DE SUSPENSION No. 01

Por consiguiente, las partes determinan establecer como fecha de reiniciación del presente contrato de asociación el día 05 de septiembre del 2026 y/o antes si las circunstancias que originaron la suspensión son superadas.

En San José de Cucuta, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026

POR EL DEPARTAMENTO:

XIOMARA XIMENA URON RINCON
Secretaria de la Mujer y Equidad de Genero (E)

POR EL CONTRATISTA:

ALBEIRO JESUS GRANADOS VEGA
Representante Legal
Fundación de Proyectos Comunitarios del Norte de Santander Surgir

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y Fecha
Proyecto:	Marvin A. Contreras Cárdenas	Contratista	
Revisión Jurídica	Marvin A. Contreras Cárdenas	Contratista	
Aprobó	Xiomara Ximena Uron Rincon	Secretaria de la Mujer y Equidad de Genero (e)	

COPIA CONTROLADA